

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

37202 BARCELONA

Edicto dando publicidad al Archivo de Concurso

D/ña. Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Administración de Justicia sustituto del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en dicho Juzgado se tramita el proceso concursal 1281/2009, en el que se ha dictado auto de archivo del procedimiento por insuficiencia de masa activa de la entidad Round Gestión Inmobiliaria, S.L., con CIF núm. B63718126 y ordenando darle publicidad con los siguientes datos:

Número de asunto.- Concurso voluntario 1281/2009 Sección C4.

NIG del procedimiento.- 08019-42-1-2009-0266801.

Entidad concursada.- Round Gestión Inmobiliaria, S.L., con CIF n.º B63718126.

Tipo de concurso.- Voluntario.

Fecha del Auto de Conclusión.- 22/07/2016.

Barcelona, 22 de julio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia sustituto.

ID: A160048154-1